

III ANIVERSARIO
de la señorita

CARIDAD BERENGUER PÉREZ

que falleció el día 19 de Mayo de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren mañana 19, desde las ocho hasta las diez, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Sus sentidos padres don Ramón Berenguer Sanchez (del Comercio de esta plaza) y doña María Pérez Ferrandiz; hermanas doña Fuensanta y Rosario; hermano político don Fernando Almansa, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 18 de Mayo de 1921

Nuestro venerable Prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (8)



LA NIÑA

ANGELA GARCIA SERVET

Ha subido al cielo a los ocho meses de edad

Sus afligidos padres don Gerónimo Garcia Germán y doña Luz Servet Clemencin, abuelos don Gonzalo Garcia, doña Angela Germán y doña Dolores Clemencin,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia.

Murcia 18 de Mayo de 1921

Casa mortuoria: Lopez Puigcerver, 39. (8)



II ANIVERSARIO
del señor

DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME Y SANDOVAL

que falleció el día 19 de Mayo de 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán tres misas a las once, y tres a las once y media, durante las que se rezará el Santo Rosario, mañana jueves 19, en la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María.

Su afligida viuda doña María Servet, hijos, padres los señores Marqueses de Peñacerrada, madre política doña Dolores Clemencin, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas rueguen a Dios por el alma del finado y se sirvan asistir a alguno de estos sufragios, anticipándoles la expresión de su gratitud.

Murcia 18 de Mayo de 1921

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

Realidad inverosímil

La inquieta y maliciosa hada con sejera del señor Conde de Romanones, le había hecho, en la tarde de ayer, concebir una vaga esperanza; la esperanza de estropear la solemnidad parlamentaria anunciada para el día de hoy con la lectura del proyecto de reconstrucción nacional de que es autor el Ministro de Fomento. Para conseguirlo, utilizó el señor Conde todos los recursos de la faramalla tradicional, aludiendo irónicamente al aparato de que venía precedida esa iniciativa de Gobierno.

Destruída la maniobra con una afortunada intervención del Presidente del Consejo y las contundentes interrupciones del Ministro de Fomento, apenas comenzada la sesión de hoy ha entrado rápido en el salón el señor Cierva, ha depositado sobre el pulimentado pupitre la roja y abultada cartera y ha comenzado hablar.

En el salón se hallaban dos docenas escasas de diputados que se miraban extrañados de que el Ministro no espurara la hora clásica en que los padres de la patria, digerido el succulento almuerzo y apurada la colilla del oloroso, habano, pueden ya dedicar su actividad recia a las tareas del Parlamento.

Poco a poco la Cámara ha ido tomando vida y animación; mientras los escaños se pueblan y en el banco del Gobierno se sientan casi todos los Consejeros, el señor Cierva, de uniforme, con voz reposada, tranquila, firmísima como la voluntad que refleja, va explicando cómo su proyecto, mediante un régimen de consorcio del Estado con las compañías ferroviarias, resolverá un problema que parecía de imposible solución; cómo aquellas grandes Empresas, que se mostraban altaneras y rebeldes ante el poder público, han aceptado en principio las bases generales del proyecto; cómo el Estado con el sistema que en él se adopta, desde el día siguiente al de ser ley, podría incautarse de las líneas y resolver ya siempre en condiciones ventajosas el pavoroso problema de la reversión. Y a esta exposición de las bases referentes al problema de los transportes, sigue la enumeración fundamentada del sistema para resolver el problema de las carreteras, el de las obras

hidráulicas y el de los puertos y el de las repoblaciones de los montes y el de la agricultura nacional.

Cuando llega el Ministro al término de su oración, la Cámara está recogida solemne; la voz del insigne parlamentario ligeramente velada al comenzar, alcanza ya su característico timbre de clarín. Discutid lo que queráis, que estareis en vuestro derecho: cuantas explicaciones necesitéis, os las daremos; marcados el camino, pero no nos ceséis el camino... Cada uno llevará su responsabilidad... Estamos dispuestos a hacer el trabajo común: estamos dispuestos a no pensar siquiera en lo que representamos en la política. Si pudieramos suprimirnos a cambio de que fudas estas cosas se hicieran como demanda el interés público, en cuanto a mí, sería pequeño el sacrificio.

En todo el amplio sector de la mayoría suena un aplauso fervoroso. Seguidamente el Ministro, acciéndole a la tribuna, y los Diputados, sin distinción de matices, la rodean y escuchan...

Mientras, el Diputado que esto escribe, desde su escaño, medita sobre la realidad de lo inverosímil. Si hace un centenar de días alguien hubiera profetizado el hecho que ahora observa, el profeta habría sido en el juicio general un predestinado al manicomio.

El inadecuado a las realidades políticas, el desterrado de las funciones de gobierno, el político que en opinión de muchos se cerraba el paso y se condenaba a escuchar el tintineo de las esquillas en el desierto, es el gobernante que con el uniforme de Ministro del Rey, propone al Parlamento un vastísimo plan: en que se contiene la esencia de sus doctrinas y la sustancia de sus propagandas en una obra de suprema trascendencia para el porvenir de la patria. Es el triunfo de la voluntad recta, del querer fuerte capaz de trasladar montes y salvar abismos.

La luz se taniza tenue por la alta claraboya; en la mancha oscura que forma el grupo de los oyentes, destacan los aureos destellos del bordado uniforme y el color vivo de las rojas bocanangas. Asistimos a un momento solemne de la historia política de España... Vienen a la memoria nombres que señalaron las cum-

bres con una u otra representación... Bravo Marillo... Mendizabal... Villaverde...

Concluye la lectura. Los Diputados abandonan el salón con aspecto de cansancio y aplanchamiento. ¡Hondos problemas, miles de millones..., hora ya inaplazable para el resurgir de España! Es para volverse locos. Estas no son las plumas al viento que diariamente revolotean por el recinto del templo de las leyes.

Entretanto, el Ministro que ha

elaborado, que ha formulado, que ha presentado todo eso; que ha pronunciado un discurso de hora y media y resistido una lectura consecutiva de cinco cuartos de hora, sin beber ni un sorbo de agua, sale a los pasillos júbil y decidido y como quien no ha hecho cosa de importancia pregunta a cuantos se acercan a saludarle y le cortan el paso, y le felicitan y le abruman: ¿Qué hay, amigos?...

UNO DE LA MINORÍA

18 de Mayo 1921.

Asamblea provincial de la acción católico-social en Murcia

Los actos del domingo

El anterior domingo, por la mañana, a las siete y media tuvo lugar en la Capilla de Palacio, Comunidad general que dió el señor Obispo de la Diócesis

A las once en el domicilio social tuvo lugar la sesión secreta asistiendo numerosa concurrencia.

La disertación fué muy atinada por parte de cuantas señoras y señoritas tomaron parte en el acto.

A las cinco y media de la tarde se celebró en la Casa del Pueblo solemne sesión que presidió el Reverendo Prelado, acompañado de los señores don Daniel Chulvi, Presidente de la Audiencia y el Muy Ilustre señor don Pedro Gil García; Canónigo de E. S. I. C.

En estrados tomaron asiento numerosas personalidades.

El amplio salón de Actos de la Casa del Pueblo, se encontraba invadido por un público tan numeroso como escogido, compuesto casi todo por distinguidas damas.

En primer término habló el Consiliario de la Junta provincial y virtuoso párroco de San Antolín don José Miguel Navarro, que desarrolló de una manera admirable su interesante tema: ¿En qué quedamos? ¿Dentro o fuera del hogar? Expuso, con atinados conceptos que la mujer ha de ser siempre la reina del hogar, cumpliendo su verdadero ideal, pero cuando como en los actuales momentos, la Patria está amenazada, la mujer debe lanzarse a la calle para poner remedio a los males que la sociedad padece.

La señorita María Lanzasote disertó muy discretamente acerca del tema «Labor de las Asesoras

en los sindicatos», haciendo un llamamiento a las personas de todas las clases para conseguir la unión de las almas en esta cruzada de la redención moral y material.

También hablaron con toda clase de aciertos la señora Marquesa de Ordoñez y la señorita Margarita de Aguilar Amat, así como la obrera Josefa Lozano que pronunció un bello discurso sobre el tema «La voz del Sindicato».

Todas ellas fueron objetos de grandes aplausos que les rindió el selecto auditorio, en premio a la excelencia de sus respectivos trabajos.

Al levantarse a hablar el sábio catedrático de esta Universidad don Pedro Font, estalla una ovación clamorosa.

Seguidamente dá comienzo a su discurso acerca del tema «Oportunidad de la labor pedagógico-social de las señoras».

Comienza hablando de la situación grave por que atraviesa la sociedad.

Hace constar que el peligro no consiste en las energías desatadas, porque éstas pueden encauzarse, la culpa está en la frivolidad, camino juguetero de espumas que conduce al lago de la muerte. Frivolidad es vivir, pensar del momento, atomiza el Universo y constituye la ignorancia, ayudando a realizar una obra diabólica que vive bajo una ley plebeya, transformando el sublime amor en amorío fagaz. Contra la frivolidad hay que poner la Ciencia y el amor. Este baja del cielo para unir corazones en un abrazo de paz. Para combatir la frivolidad precisa la seriedad, que solidariza,

El amor ha de ser más eficaz. Es necesario que los corazones de las damas amen con más intensidad cuando los corazones de los hombres sienten menos.

Hace constar que hoy los hombres de ciencia son mirados bajo un punto de vista de indiferencia, hasta se dá el caso de ser más admirado un político, un torero, que uno de aquellos. La Ciencia hace buenos a los hombre por medio de la educación.

El sentimiento del amor está falto de sutileza para distinguir y de suavidad para ajustar. Quien tiene amor sabe de libertad.

Vuestro paso por la vida, señoras, será como una estela de perfumes, algo así como un rayo de sol que deje un ósculo de paz en las mejillas amoratadas del pueblo, por la bofetada del sufrimiento de la vida.

Con ese ósculo, apaciguad los apasionamientos, mitigad las penas y dolores de los que sufren.

Seguid en vuestra labor. Para triunfar contais con la fuerza poderosa de vuestra gracia divina, con vuestro delicado saber y con los demás inapreciables tesoros que os concediera Dios.

Una estruendosa salva de aplausos ahoga las últimas frases del señor Font.

A continuación fueron leídas las conclusiones de la Asamblea que se premiaron con aplausos.

En último lugar hizo uso de la palabra nuestro amantísimo Prelado.

La concurrencia le tributa una afectuosa salva de aplausos que dura varios minutos.

Recomienda a las damas el mayor recato en el vestir a fin de que el hombre, la sociedad no se malogre en los mares de la frivolidad reinante.

Aplaude el discurso del señor Font y también a las damas de la Acción Católica Social, por la intensa labor que viene desarrollando.

Termina bendiciendo la Asamblea, deseando que esta dé los frutos por todos codiciados para la salvación de la Patria.

La concurrencia, puesta en pie tributa a nuestro venerable P. Vicente una ovación llena de cariño.

Se ha recibido telegrama de Su Santidad felicitando por la asamblea y otorgando su bendición y telegramas de Madrid, Valencia, y varios pueblos habiendo venido representaciones de Cartagena, Caravaca, el Palmar, Espinardo Alcantarilla, y otras.

En el Casino

Banquete al Sr. Gonzalez Conejero

El anterior domingo, a la una de la tarde se celebró en uno de los salones del Casino, el banquete con que sus compañeros y amigos ofrecieron a nuestro compañero en la Prensa y joven letrado don Francisco Gonzalez Conejero, por el triunfo alcanzado recientemente en las oposiciones a la Judicatura.

Al acto asistieron unos 90 comensales: compañeros en la Prensa, elementos de la Judicatura, Catedráticos de esta Universidad personalidades políticas y de la Literatura y amigos y admiradores del nuevo juez.

En la mesa de la presidencia vimos al festejado, y a los señores don Vicente Llovera, diputado a Cortes; catedrático señor Sanchez Gallego; don Francisco Sigler; don Ricardo Sanchez, don Luis Conejero en representación de la familia; don José Gallostra, Delegado de Hacienda; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Ricardo Egea

y el director de «La Verdad», don Francisco Martinez Garcia.

El banquete fué admirablemente servido por la acreditada cocina del Casino.

Durante la comida reinó un alto espíritu de cordialidad.

El banquete fué ofrecido por el culto Director de nuestro colega «La Verdad» don Francisco Martinez Garcia.

Al levantarse a hablar estalla una nutrida salva de aplausos.

El señor Martinez Garcia comienza diciendo:

—Yo, el menos autorizado para ello, recojo los aplausos para rendirlos al compañero señor Gonzalez Conejero, y más que compañero, íntimo, verdadero amigo.

El triunfo por él alcanzado, representa, el premio a sus grandes valores de inteligencia, de la que tuvo que hacer en la vida un extraordinario derroche.

Este triunfo lo celebramos todos sinceramente, de todo corazón. Es triunfo de la Universidad, de la Prensa, de la juventud, de Murcia entera.

El señor Martínez García tributó un cariñoso recuerdo a las tres hermanas del señor González Conejero, diciendo que ellas son los angeles tutelares de su hogar, que han dado altísimas muestras de abnegación y cariño.

Quiero—dice—que aquí quede palpitando el triunfo de los valores de inteligencia del nuevo abogado, con el del Catolicismo. Toda Murcia conoce la intensa labor de Conejero en pro de la Religión.

Tributa un cariñoso recuerdo para las hermanas del fesojado. Levanta la copa para brindar por el nuevo juez, deseando que el triunfo de la juventud murciana continúe.

El señor Martínez García escucha una estruendosa salva de aplausos.

A continuación el veterano escritor y poeta don Ricardo Sánchez Madrigal da lectura a una lírica composición poética de elogio para el señor González Conejero, siendo también muy aplaudido.

Nuestro compañero señor Ayuso improvisó una oportuna quintilla siendo muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el festejado, suena una ovación espontánea y cariñosa.

Tiene sencillas frases de gratitud para cuantos asisten al acto.

Agradece al señor Sánchez Madrigal, la ofrenda de cariño que le ha tributado por medio de una poesía, como todas las suyas ingeniosas y fragantes.

En estos momentos—dice—demasiado culminantes para mí, la elocuencia no es lo más propicio. Os va a hablar la voz de mi alma.

Ante el luminoso encanto de paz que inunda el tranquilo hogar de mis tres hermanas, olvido las tristezas de los pasados días.

Es el alma hondamente emocionada, es quien os habla, complacida de estar junto a vosotros en estos instantes. Y es ella la que dirige sus notas a ese hogar, enviándoos el homenaje que le rendís. Mi recuerdo va a allí, porque a su calor viví siempre.

Evocá los valores que le ayudaron en la vida decididamente. Don Mariano Ruiz-Funes es una de las personas a quien más tengo que agradecer, porque él dió acogida a mis tristezas y me auguró un brillante porvenir.

No expresa con la palabra la gratitud que hacia él siente, porque hay ciertas cosas grandes que viven en el corazón y al sacarlas a la luz se empuñecen.

Muestra su gratitud profunda hacia el señor Ruiz-Funes, a quien quiere como hermano.

Refiere su actuación en el periódico «La Verdad». Expone que el anterior Director señor Hernández Castillo, le dió cariñosa acogida.

Dice que el actual señor Martínez García, le ha tratado como un camarada íntimo. A pesar del enorme trabajo que sobre él pesa y de las ineludibles cotidianas labores del periodismo, en toda ocasión le dejó en libertad para que pudiera atender a sus estudios.

Testimonia su más profunda gratitud al señor Martínez García, a quien elogió cumplidamente y tiene también un recuerdo de gratitud para la Universidad murciana, la que le abrió los brazos y de la que sacó un sentimiento de justicia, de amor y de saber.

Alude al cariño que siente por nuestra Murcia y dice: Cuando no la vea, porque el destino me lleve a otras tierras, cuando recuerde mi Universidad, mi Torre, mi periódico y sienta la dulce evocación de los calores de mi patria chica, dirigirá mis ojos a ella y con el alma y el corazón, exclamaré: ¡Viva Murcia!

Estas últimas palabras fueron

ahogadas por una prolongada y cariñosísima ovación

Los concurrentes al acto, verdaderos amigos y admiradores del nuevo juez le abrazan con entusiasmo inmenso.

DEL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador

La construcción de la cárcel Ayer mañana, como de costumbre visitamos en su despacho oficial al gobernador de la provincia.

El señor Maestre Laborde nos manifestó su deseo de construir en plazo breve la nueva cárcel de esta capital. A dicho objeto ha requerido a los alcaldes de toda la provincia, para que seguidamente satisfagan las cantidades que tienen consignadas en presupuesto para la construcción del referido edificio.

El alcalde de Ricote cuyo Ayuntamiento está al corriente con la Diputación le ha ofrecido ingresar esta misma semana, la mitad de la cantidad presupuestada. También el de La Unión le prometió traer una buena cantidad.

Hoy, seguramente, acudirán al despacho del gobernador, llamados por este, ocho o diez alcaldes para tratar del ingreso de las cantidades correspondientes.

Está dispuesto—como ya indicamos el señor Maestre Laborde— a que la construcción de la nueva cárcel se lleve a efecto con toda urgencia.

Contra la inmoralidad

La campaña emprendida en contra de la inmoralidad, continúa con toda clase de energías,

Ayer mismo impuso el gobernador al dueño de un salón de Varietés de Cartagena, la multa de 50 pesetas, por permitir que una cancionista saliera al escenario vestida de forma indecorosa. La artista ha sido también castigada con una multa de 25 pesetas.

Medida acertada

El señor Maestre está decidido a prohibir que en las salas de los teatros de esta capital se fume. Entiende, muy acertadamente, que el humo del tabaco, a más de causar molestias a las señoras, encarece la atmósfera de los teatros y para evitarlo dictará las oportunas órdenes a los agentes de su autoridad.

Nos parece muy atinada esta medida.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY

Su celebración en Murcia

Ayer, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso, ondeó la Bandera Nacional en todos los edificios públicos.

La tropa de nuestra guarnición vistió de gala, con motivo de dicha festividad.

En el cuartel de Artillería se celebró por la mañana a las nueve solemne misa en el patio del local, siendo oída por toda la tropa.

Al terminar el acto, el general gobernador de la Plaza señor Ortega, dirigió la palabra a las fuerzas, pronunciando un bello y patriótico discurso.

A las doce se sirvió al Regimiento un rancho extraordinario con arreglo al siguiente menú: Sopa al chorizo; tortilla; estofado; ensalada; pasteles; dulce; vino; café y cigarrillos.

La banda de música de la Casa de Misericordia asistió a todos los actos celebrados.

También en el Cuartel de Garay se reunieron en fraternal banquete todos los jefes y oficiales de las distintas armas que tienen guarnición en esta Plaza.

Durante la comida, servida por la cocina del Casino, se hizo un gran derroche de satisfacción íntima.

Los proyectos de Fomento y la Prensa nacional

«El Sol»

«El señor Cierva ha presentado al Congreso un vasto plan de Obras públicas. Representa, a lo menos, un considerable esfuerzo de trabajo que merece, por lo pronto, sin entrar en su fondo, ser considerado como excepcional, y al cual debe corresponderse con un parejo y cuidadoso estudio. Responde a los clamores de angustia que arranca en todo el país la crisis económica. Trata de resolver problemas que están esperando, año tras año, una etapa política que permita abordarlos con toda seriedad.»

«A. B. C.»

«El proyecto sobre nuevo régimen de ferrocarriles presentado ayer, por el ministro de Fomento es en el conjunto y en los detalles una obra excelente, con todas las perfecciones que permiten los medios del Estado y la situación del país y las Compañías. No se puede ir más allá dentro de lo realizable y de lo práctico en soluciones y previsiones. Hacer menos, para liar y entretener la crisis del negocio ferroviario, contentarse con evitar, y no en definitiva, el derriumbamiento que le amenaza, sería lo más cómodo y lo más conforme a las costumbres de una política incompetente y perezosa que se limita a retardar los conflictos, echándoselos agravados al porvenir; pero, dicho está, no habría resuelto nada. A este vital menester acude el plan del señor La Cierva; no solo a evitar el derriumbamiento de lo que subsiste, sino a establecer la mejora y la difusión de los transportes en la cuantía y con la celeridad necesarias. Presumimos que por este lado vendrá el aspaviento de la gente, echándose a la mala preparada que abunda en los gremios políticos. El proyecto es audaz. ¡Claro que sí! Esto significa que el problema está bien entendido y bien planteado, puesto que la fórmula cumple la primera condición que la realidad exige. De otro modo no hubiera inspirado la menor confianza.»

«El Debate»

«Presenta ahora su proyecto el señor Cierva, englobando en él la compleja e importantísima reforma ferroviaria. No hemos de tratar del asunto desde el punto de vista técnico, tarea que a los técnicos está reservada. Desde luego, si atendemos a las dotes del señor Cierva, a su preparación concienzuda, su energía probada, su tenacidad excepcional para sacar adelante los planes que concibe, su asombrosa capacidad de trabajo, hemos de inclinarnos sin vacilar a suponer que el proyecto por el presentado debe de ser excelente en sí mismo, y que no podría estar en mejores manos el intento de realizarlo.»

«La Correspondencia de España»

«El Ministro de Fomento ha demostrado una vez más que por donde pasa deja profunda huella y que su característica no es precisamente la de «no hacer» y dejar que los días se sucedan sin interrumpir el plácido seeste a que tan aficionados son los ministros españoles.»

Como antes decimos, es imposible, y sería pedantería el intentar, juzgar una labor tan compleja y tan extensa a impulsos de un impresionismo de momento, y por eso nos limitamos hoy a decir a nuestros lectores que los proyectos de ley presentados por el señor Cierva al Parlamento constituyen un programa completo de Gobierno. Podrán ser discutidos sus puntos de vista y combatidas sus orientaciones, llegando tal vez a poner en duda la capacidad finan-

ciera y aun gestora del Estado; pero nadie podrá desconocer ni negar que el Sr. Cierva ha estudiado esos problemas con todo detenimiento, sin olvidar detalle alguno de los muchos que abarca la complejidad de los temas por él abordados.

«El Día»

«Obra tan vasta como la que ha acometido el señor La Cierva requiere también, por su carácter nacional, la cooperación de todos los partidos y el apoyo entusiasta y resuelto de todo el país, a fin de asegurar su ejecución sin solución de continuidad, para que no se malogre el esfuerzo colosal que va a imponerse a la nación.»

Teatro Ortiz

Beneficio de Adams-Nieva

Anoche, ante un numeroso público, se celebró la función de beneficio de la primera actriz Evangelina Adams y del primer actor y director de la compañía Gerardo de Nieva.

Se puso en escena la magna obra que tan bien representa esta compañía titulada «La mujer X», alcanzando un nuevo ruidosísimo éxito los citados artistas, la bella actriz Caridad Bravo y demás intérpretes.

El público rindió a Evangelina Adams y a Gerardo de Nieva cariñosas y entusiastas ovaciones, con motivo de su beneficio.

Esta noche se despidió de nuestra público esta admirable compañía que tantas simpatías ha conquistado en Murcia en su breve, pero brillante actuación.

Se estrenará la tragedia del notable escritor murciano don José Ramón que lleva por título «Florecica del Plantío».

Esta obra ha sido ensayada con toda clase de cariño por los excelentes artistas de la compañía de Adams-Nieva, debido a la hermosura de sus escenas originalísimas y a la fragante lozanía de sus versos.

Es una obra netamente regional que estamos seguros de que logrará un triunfo clamoroso.

Para ella ha confeccionado un precioso decorado el laureado artista señor Sánchez de Moratino.

Esperamos que el público murciano acuda esta noche al lindo teatro Ortiz, para aplaudir esta producción escénica de un fervoroso amante de la literatura regional.

Foot-Ball

El domingo en la tarde, en el vecino pueblo de Alcantarilla, se celebró un partido amistoso, entre los equipos Fortuna F. C. de esta y Alcantarilla F. C.

A las órdenes del réferé señor Alid se alinean los equipos, correspondiendo salir al Fortuna, que llega a la meta del Alcántara sin resultado alguno.

A los diez minutos Maldonado se apunta el primer tanto para el Fortuna. (Palmas al equipo por la jugada).

El partido resulta bonito, pues ambos equipos están jujando maravillosamente, y momentos antes de terminar la primera parte consiguen los fortunistas dos tantos más para su Equipo.

En el segundo tiempo se predominó el juego duro, no pudiendo marcar los del Fortuna ningún tanto más y el Alcantarilla consigue el único goal de su equipo hecho por Caride.

El partido terminó con la victoria del Fortuna por 3 a 1. Por el Fortuna se distinguieron Maldonado, Aranda y Alburquer-

Tratamiento del CANCER tumores malignos por el

RADIUM

Dr. Claudio Hernández-Ros Paseo del Marlecón letra C. MURCIA

TEATRO ORTIZ

Compañía de dramas y comedias de Adams-Nieva Función para hoy 18 de Mayo de 1921 DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

El entremés de los hermanos Quintero,

LOS CHORROS DEL ORO

Estreno de la grandiosa tragedia del escritor murciano, don Jose Ramón, titulada,

Florececa del plantío

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy estreno del 7.º y 8.º episodios de la monumental serie,

EL TORBELLINO

POR EL PROTAGONISTA DE «LA GRAN JUGADA»

que, y por el Alcantarilla Caride, Madrileño y Ricardín.

El réferé señor Alid aceptable. Damos las gracias al señor Alemán presidente del Alcantarilla F. C., por el cariñoso obsequio que nos hizo a la terminación del partido.

PERAL

Alcaldía Constitucional de Murcia

EDICTOS

Concurso para el arriendo de arbitrios

Conforme a acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento en sus Sesiones de 6 y 13 del actual mes se convoca a concurso, cuya celebración se ha autorizado por el Gobernador, para el arrendamiento de los siguientes arbitrios, por tiempo de cinco años, desde 1.º de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1926, y tipo mínimo de 148.806,46 pesetas, por cada año:

Licencias y arbitrios sobre entradas a espectáculos públicos. Licencias para casas de baños. Licencias para construcciones y reedificaciones de edificios en la Capital y zona del ensanche del radio y del extrarradio.

Ocupación de la vía pública con materiales de construcción.

Vallas de cerramiento de solares con motivo de obras.

Arbitrio establecido sobre burras, vacas y cabras destinadas al suministro de leche.

Arbitrio sobre carruajes de plaza, funerarios, de transporte, coches de tranvía, etc.

Arbitrio sobre tiendas y establecimientos de bebidas.

Arbitrios sobre fondas, cafés, posadas, casas de huéspedes, hosterías, etc.

Arbitrios sobre ocupación de la vía pública.

Derecho de inspección sobre apertura de nuevos establecimientos de la índole de los expresados.

Arbitrios sobre canales.

Arbitrio sobre bajadas de aguas pluviales.

Impuesto sobre casinos y círculos de recreo con el 100 por 100 de recargo cedido al Municipio por Ley de 3 de Agosto de 1907.

Impuesto de inquilinato.

El pliego de condiciones para el arriendo está expuesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

El concurso se celebrará el próximo día 19 del corriente mes ante mí o concejal en quien delegue; concejal don José López Almagro y el Secretario de la Corporación u oficial en quien delegue, que dará fé en el acta correspondiente que se levante.—Se admitirán proposiciones ajustadas a modelo durante una hora, de diez a once, en pliegos cerrados que además de la proposición habrán de contener la cédula del licitador y resguardo de haber constituido en la Caja municipal, en metálico, la cantidad de siete mil cuatrocientas cuarenta pesetas treinta y dos céntimos, como fianza provisional.—La mesa tendrá por no presentados los pliegos que no vengán acompañados de cédula y resguardo o en que la proposición no se ajuste a modelo o no cubra el tipo expresado de 148.806,46 pesetas, cuyos pliegos se devolverán a los interesados, si están conformes en recibirlos, o se unirán al expediente, en otro caso los concursantes podrán asistir al acto por sí mismos o representados por otro con Poder bastante por el Letrado don Enrique Visado, Secre-

tario de la Corporación, y hacer las manifestaciones que consideren pertinentes, que se consignarán en acta.—El expediente de concurso pasará al Ayuntamiento, quien adjudicará al licitador de la proposición mas ventajosa.

Hecha la adjudicación por el Ayuntamiento, se requerirá al adjudicatario para que en el término de diez días constituya fianza definitiva en la Caja Municipal, en metálico o efectos públicos de cargo del Estado, equivalente al 10 por 100 de la cantidad que anualmente haya de pagar al Ayuntamiento.

El pago del precio del arriendo se hará efectivo en metálico por mensualidades anticipadas del día 3 de cada mes.

MODELO DE PROPOSICION

(En papel de la clase 3.ª)

Don

ofrece por el arriendo de los arbitrios objeto del concurso en el que comparece la cantidad anual de (tantas pesetas, en letra) aceptando las condiciones del pliego correspondiente aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento. (Fecha y firma).

Murcia 14 de Mayo de 1921.— El Alcalde, José Pérez Mateos.

**

Arrendamiento del arbitrio establecido sobre la expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del pimienta molido (presupuesto municipal para 1921 22; cap. III artículo 12, parte de la relación número 14.

Conforme a acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento en su sesión de ayer, se saca a concurso el arbitrio establecido sobre la expedición de certificados de declaración de sanidad del pimienta molido.

Los concursantes harán sus proposiciones en pliegos cerrados y sellados que entregarán en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta las doce horas del próximo jueves, día 19 del mes actual, en cuyo momento se procederá a la apertura y lectura de los presentados ante la mesa compuesta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, dos señores concejales y Secretario de la Corporación que extenderá a el acta correspondiente.

Con cada pliego deberá presentarse un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad en metálico de cinco mil pesetas para responder del cumplimiento de la proposición.

Los análisis se practicarán en el Laboratorio Municipal que próximamente se inaugurará en el Salón de Contrataciones de la calle de Saavedra Fajardo.

El adjudicatario se atenderá para la percepción del arbitrio a las tarifas consignadas en el Presupuesto Municipal vigente.

Los pliegos presentados serán examinados el mismo expresado día 19 por la Comisión de Hacienda la que propondrá al Ayuntamiento la aceptación del pliego que considere más ventajoso o que todos sean rechazados.

El pliego de condiciones del arrendamiento está expuesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Adjudicado el concurso por el Ayuntamiento, el licitador queda obligado a la adjudicación bajo pena de pérdida de la fianza provisional constituida.

Alba inicia una maniobra política

El Gobierno está prevenido

(POR TELÉGRAFO)

Un debate político

Se asegura que el exministro señor Alba iniciará mañana un debate acerca del Estado de la Hacienda en relación con el proyecto de transportes presentado por el señor Cierva.

Para ello aprovechará la oportunidad que se le presenta al discutir el proyecto de Tabacos para plantear la cuestión.

Se asegura que Alba el único fin que persigue es puramente político guiado de su enemiga al ministro de Fomento.

La maniobra de Alba está descubierta y la mayoría consideran que irá al fracaso.

Dice un ministro

Esta tarde decía un ministro que si se produce este debate, el Gobierno hablará con claridad para desvanecer toda intriga.

Afirmó que el Gobierno se halla apercebido para cualquier contingencia que pudiera surgir.

Por eso ha llamado a los diputados ministeriales para que no dejen de concurrir a la sesión de Cortes.

Entre los elementos políticos existe gran expectación.

Lo que pedirán algunos diputados

También se dijo esta tarde que algunos diputados pedirán un desglose del proyecto de transportes.

Cierva desde luego se sabe que se opondrá por que entorpecería la aprobación y solución del proyecto ferroviario toda vez que se pretendería dar preferencia a las Obras públicas.

Los mauristas rompen con el Gobierno

Los Comités mauristas de Madrid han publicado una Nota referente a las próximas elecciones de diputados provinciales.

En ella hacen constar que previa consulta con Maura habían aceptado el requerimiento del Gobierno para luchar unidos, pero las negociaciones se rompieron por pretender el Gobierno que los restos se dividieran por mitad.

La reforma arancelaria

Se sabe que la reforma arancelaria eleva los derechos de importación del azúcar, los productos químicos, el carbón inglés, los perfumes, telas, hierros y automóviles.

La noticia ha producido alarma entre los comerciantes y consumidores.

Angel al cielo

Nuestros buenos amigos don Gerónimo García German y su joven esposa doña Luz Servet Clementin, pasan en estos momentos por el rudo trance de haber visto morir a su angelical hija Angelita, de ocho meses de edad.

A sus afligidos padres, abuelos don Gonzalo García, doña Angeles Germán y doña Dolores Clementin, les enviamos nuestro sentido pésame.

Un herido

Anoche fué curado en el Hospital de una herida de arma de fuego el individuo Ramón Díaz Ibañez, con domicilio en la calle de Huertas.

Después de curado pasó a la Comisaría, en compañía del individuo con quien riñó en la calle de Cortés.

Onomástico

Ayer celebró su onomástico el profesor de Religión de este Instituto, nuestro querido amigo don Pascual Jara Carrillo.

Por este motivo la casa del señor Jara se vió concurridísima durante el día por muchísimos amigos que fueron a testimoniarle una vez mas su cariño y simpatía.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la nuestra tan sincera como entusiasta.

Viajero

De Sevilla a donde se trasladó para encontrar reposo por el rudo golpe recibido por la muerte de su amantísima esposa, ha regresado el catedrático de Preceptiva Literaria de este Instituto nuestro querido amigo don Pedro Lemus y Rubio.

Sea bienvenido.

EN PALACIO

Banquete de gala

De la noche Por telégrafo
Con motivo de la festividad del día se celebró en Palacio un banquete de gala, asistiendo 80 comensales.

Concurrieron toda la familia real, el Gobierno, los Presidentes de ambas Cámaras, expresidentes del Consejo, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los altos palatinos.

Durante el banquete la banda

Don ofrece por el arriendo del arbitrio sobre la expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del pimiento molido la cantidad de (en letra) pesetas aceptando las condiciones del pliego correspondiente.

(Fecha y firma)

Murcia 14 de Mayo de 1921.—
El alcalde, José Pérez Mateos.

Concurso para la cobranza de los arbitrios sobre alcoholes en todo el término municipal y carnes en el extrarradio

Anulado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de ayer el concurso para la cobranza del expresado arbitrio y que se verificó en 12 del actual mes y acordado anunciar nuevo concurso, así se hace por el presente edicto.

Los concursantes harán sus proposiciones en pliegos cerrados y sellados que entregarán en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta las trece horas del próximo jueves día 19 del mes actual, en cuyo momento se procederá a la apertura y lectura de los presentados ante la mesa compuesta por el señor presidente de la comisión de Hacienda, dos señores concejales y el secretario de la corporación que extenderá acta correspondiente.

Con cada pliego deberá presentarse un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad en metálico de cinco mil pesetas para responder del cumplimiento de la proposición.

El adjudicatario se atendrá a la pecepción de arbitrios a las tarifas consignadas en el Presupuesto Municipal vigente.

Los pliegos presentados serán examinados en el mismo expresado día 19 por la Comisión de Hacienda la que propondrá al Ayuntamiento la aceptación del que considere más ventajoso o que todos sean rechazados.

El pliego de condiciones para la cobranza y modelo a que han de ajustarse las proposiciones para tomar parte en el concurso, están expuestos al público en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

La adjudicación por el Ayuntamiento obliga al licitador a la aceptación de aquella, bajo pena de pérdida de la fianza provisional.

Murcia a 14 de Mayo de 1921.—
El Alcalde, José Pérez Mateos.

Boletín Religioso

Mayo 1921

MIÉRCOLES XVIII

San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana vrg.—Témpora.—I. P.

CULTOS

En San Andrés.—Ejercicio del mes de Mayo.—Se hace por la tarde a las cinco.

El día 18 predicará don José Alfaro Rivas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 18.—En San Antolín.

EN ROMEA

La función a beneficio del Sanatorio

El próximo domingo se celebrará en nuestro elegante coliseo de Romez una magna función organizada por distinguidos elementos de esta capital a beneficio del Sanatorio Antituberculoso.

Los ensayos van adelantándose y a juzgar por el entusiasmo que existe entre los artistas y organizadores de la fiesta, esta será de las más brillantes hasta ahora celebradas.

En breve daremos amplios detalles de esta función que tanto interés ha despertado en toda Murcia.

NOTICIAS

B. L. M.

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Interventor de Hacienda de esta provincia don José de Goicocheaty Primo de Rivera, en el que nos comunica su toma de posesión del cargo y se nos ofrece para la eficaz cooperación del bien público.

Correspondemos al saludo del

Isaac Gutiérrez

CARTAGENA

Isaac Peral, 55

MURCIA
Trapería, 8, 10, y 12

El máximo de economía en los artículos de vestir se obtiene comprando en estos almacenes

Etamina	artículo vaporoso	0'60
Género	ancho 60 cm. El metro Ptas.	
Batista	blanco calidad fina	1'10
Lienzo	ancho 80 cm. El metro »	
Satén	negra, color sólido	0'95
Muselina	ancho 75 cm. El metro »	
Asargado	crudo suave	1'05
Versalles	ancho 80 cm. El metro »	
Género	negro, color permanente	1'45
Lana	ancho 70 cm. El metro »	
Tejido	estampación extranjera	1'15
Pañuelos	ancho 65 cm. El metro »	
	azul, para mecánicos	2'35
	ancho 70 cm. El metro »	
	tejido labrado seda	1'30
	ancho 70 cm. El metro »	
	blanco Irlanda, calidad extra	1'45
	ancho 80 cm. El metro »	
	crepé negra, superior calidad	4'20
	ancho 90 cm. El metro »	
	fuerte para delantales	1'70
	ancho 70 cm. El metro »	
	sedalina estampados	5'00
	para señora. La Docena »	

LA SELECCIÓN DE LA MODA

Foular seda estampada ancho 90 cm. EL METRO ptas. 10'20
Precios rigurosamente fijos

TEATRO ORTIZ

MAÑANA 19 DE MAYO, DEBUT

CUARTETO LOS SENALAG

DOS SECCIONES A LAS 8'45 Y 10 Y 1/2 NOCHE

de Alabarderos ejecutó escogidas piezas.

El cumpleaños del Rey

De la tarde Por telégrafo
Con motivo del cumpleaños del Rey se celebró misa en el salón de Tapices asistiendo la familia Real y Allende.

EN LA «GACETA»

Una circular del Fiscal del Supremo

De la tarde Por telégrafo
La «Gaceta» publica una circular del Fiscal del Supremo dirigida a todos los fiscales enumerando las deficiencias que se advierten en el ejercicio de la acción pública, dictando reglas para corregirla.

La parte mas interesante se refiere a las condiciones personales de los peritos y testigos y a la actuación de los Fiscales en la parte orgánica procesal y Ley del Jurado.

Encarece la conveniencia de impedir a todo trance la corruptela del Jurado, en caso contrario habrá llegado el momento de eliminarlo de nuestras instituciones jurídicas.

Conferencia internacional en Madrid

De la noche Por telégrafo
Esta tarde se aseguraba que por iniciativa de un ilustre político inglés, muy en breve se efectuará una conferencia internacional en Madrid.

En dicho acto se tratará de la solución de varios problemas que afectan a la vida de los países neutrales y beligerantes.

Bugallal y las casas de juego

De la tarde Por telégrafo
Una reunión
Bugallal ha confirmado que el Director general de Seguridad ha dado algunas disposiciones relacionadas con el juego.

El ministro personalmente es partidario de la supresión total del juego pero la experiencia le ha demostrado que una medida radical no le produciría al fin deseado.

Dijo Bugallal que convocará a una reunión al Gobernador civil, Director general de Seguridad y Junta de protección a la infancia y represión de la Mendicidad con

objeto de buscar una fórmula que sirva para contener los excesos a que ha llegado el juego en su última época.

Se verá el medio de regular los donativos que hacen los círculos de recreo con destino a la beneficencia.

Cuatro condenados a muerte, indultados

De la noche Por telégrafo

El rey, con motivo de su cumpleaños ha firmado los indultos de 4 reos condenados a muerte por las Audiencias de Teruel, Zaragoza y Tarragona.

También firmó la concesión de libertad condicional a 132 reclusos.

BARCELONA

De la noche Por telégrafo

El asesinato de Bravo Portillo

El juzgado especial tomó declaraciones y comunicó sus procesamientos a los individuos apellidados Ródenas y Pérez, acusados de asesinos de Bravo Portillo.

Dichos sujetos se negaron a firmar los autos de procesamiento y protestaron de que se les incomunicara, afirmando que eran completamente inocentes.

EL TERRORISMO

Declaraciones del fiscal del Supremo

De la noche Por telégrafo
El fiscal del Tribunal Supremo ha hecho hoy importantes declaraciones a los periodistas.

Confirma el fracaso de la jurisdicción civil en las cuestiones por delitos terroristas, a causa de las constantes amenazas que se hicieron contra los tribunales.

Precisa crear un tribunal extraordinario, para abreviar las tramitaciones y dar el merecido castigo, con toda rapidez a los autores de esa clase de crímenes.

Considera de gran urgencia la reforma del Cuerpo Fiscal concediendo la entrada a los abogados y escogiéndose elementos jóvenes y de talento.

¿NOS VAN A PAGAR?

Nuestro préstamo a Francia

De la tarde Por telégrafo
Se ha confirmado la noticia de haber quedado ultimadas las negociaciones entabladas entre España y Francia para el pago del préstamo que hicimos a la vecina nación.

Será liquidado en plazos trimestrales durante este año y el venidero.

En el año 1923 se liquidará por completo, en plazos bimestrales. La noticia ha producido un satisfactorio efecto.

LA BOLSA

Madrid —Noche Por telégrafo

Colización del día 16	
Interior 4 por 100.	67'90
Fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'70
Id. 4 por 100.	87'75
Banco de España.	000'00
Tabacos.	269'00
Francos.	62'60
Libras.	29'62
Marcos.	12'90
Dollars.	7'42

La mejor máquina para cortar el pelo es la marca

JUWEL

Doce pesetas.
Bazar Murciano



Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 3, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTRADA INDEPENDIATA Representantes Exclusivos

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y correctivos

Pidanse catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería 66 y 68

En Cartagena: Mayor 138

LA MAQUINISTA DE LEVANTAR

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrifugas, Separadoras anglicanas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 150 Caballos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspepsia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y atonia del estómago, etc. En antídoto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 50, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pide

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Milorrista y Gubarribay OYENDO (La Manjoyal), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Baldons), MALAGA, OCAÑA (Aldas Morot) y LISBOA (Trafalgar).

Acidos y productos químicos
Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrito de sosa.—BONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
(MADRID—VILLANORVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GBINGO.
Depósito. Calle de la Acequia, núm. 6, accesorio.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New-York, y Guaymas

Buenos Aires
Saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga y el 3 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor

Alonso XIII
Saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Cuba, Méjico y Panamá, con trasbordo en Habana.
El vapor

Antonio López
Saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.
Lineas al Rio de la Plata y al Brasil.
El vapor

Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Paz.
El vapor

C. de Cadix
Saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Paz.
Además de los indicados servicios de Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Atlántico a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros en la Compañía de alojamiento y trato cómodo, como ha sucedido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos de mar.

Linea de Filipinas
Saldrá contingencia, el vapor
Antonio López
Saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.
Agente en Murcia
Manuel Villa Ruiz.—Colador de la Verca, 4.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Capital suscrito	Id. desembolsado	Reserva estatutaria	Reservas técnicas	Id. de previsión y garantía	Primas del ejercicio	Siniestros indemnizados hasta 31 Dhrs	Fondo para liberación de capital
5.000.000	1.500.000	1.000.000	4.295.585'84	1.734.399'68	9.597.270'53	31.847.555'31	50.000
5.000.000	1.500.000	1.000.000	1.039.210'44	332.681'62	1.778.630'77	3.284.089'99	50.000

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.892'26	104.149'93	57.837'42	21.384'28
1878	1.240.317'60	136.944'61	113.489'20	92.208'48
1888	1.173.859'88	312.058'95	239.276'94	233.681'11
1898	1.806'830	340.791'79	402.210	473.403'18
1908	2.220.292'41	939.580'89	735.106'91	751.304'35
1918	9.597.270'53	3.284.089'99	3.195.756'84	1.000.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía
Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.
Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

El Sol Agencia de encargos y transportes de

MURCIA
Teléfono 181.
Casas Madrid: Ariaban, 8, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Honda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orinuela, Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.
Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores
Bálsamo Victoria
que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Ocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirle con una bayeta o franela para conseguir el efecto inmediato.
PRECIO: 2 pesetas.—Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"
a la glicerina solidificada
«Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y desecante y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

Mojar para máquina de alfiler
La mejor marca «Gillette»
54,0 pesetas paquete de una decena
BAZAR CHANGHEE

Floras Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.
Encargos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Gijón y Madrid y todas las poblaciones intermedias.

CINEMATÓGRAFOS DE SALÓN

KOK
PATHE—CINEMA
El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones. MAS DE 20.000 FUNCIONANDO EN ESPAÑA. Repertorio y variado repertorio de películas inimitables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.
PATHE-REFORZADO
Es el mejor proyector cinematográfico. MAS DE 40.000 VENDIDOS EN EL MUNDO.
Aparatos cinematográficos óxiacetilénicos
Para aquellos sitios donde no existe fluido eléctrico lo más cómodo práctico.
Concesionarios para España y Portugal: Sres VILASCOA Y LEDESMA.
Caballero de Gracia 56.—MADRID.

MAQUINAS de coser, bordar y accesorios.
MAQUINAS de lavar géneros de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
BICICLETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPONOS, discos y accesorios.
JAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvados.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Sagasta 32, 34 y 36.—Murcia
Brugarolas y C.
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.
Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1820